





## AVISO DE RESULTADO ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES

## **INVITACIÓN No. 001**

**OBJETO:** El Fondo para la Vida y la Biodiversidad está interesado en recibir propuestas para la selección y contratación de una persona jurídica especializada, que preste los servicios de búsqueda y selección (head hunter) para la contratación del(la) Director(a) Ejecutivo del Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

**FIDUCOLDEX S.A.**, como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia preliminares de la invitación, informa a los interesados que:

Se recibieron al menos dos manifestaciones interés de Mipymes las cuales corresponden a:

- GENERACION DE TALENTOS SAS
- MICHAEL PAGE INTERNATIONAL COLOMBIA SAS

Sin embargo, la manifestación de interés de esta última fue recibida de manera extemporánea y sin los soportes requeridos para su verificación.

Por lo anterior, la presente invitación NO se limita a Mipymes colombianas.

El presente aviso se publica el 14 de marzo de 2024 en el micrositio dispuesto para el Fondo para la vida y la biodiversidad en la página web de la Fiduciaria: <a href="https://www.fiducoldex.com.co/fondo-para-la-vida-y-la-biodiversidad/invitaciones-publicas">https://www.fiducoldex.com.co/fondo-para-la-vida-y-la-biodiversidad/invitaciones-publicas</a> en cumplimiento lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

## FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO PARA LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD

Responsable: María Camila Arias Medina - Profesional Jurídico Especializado Fondo para la vida y la biodiversidad Mcam